

**RESUMEN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 08 DE
ABRIL DE 2025**

EN PIMENTEL, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO, SIENDO LAS 04:00 P.M., SE REUNIERON DE FORMA PRESENCIAL Y VIRTUAL, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN: DR. ALEJANDRO CRUZATA MARTÍNEZ, RECTOR, DR. ERICK OSWALDO SALAZAR MONTOYA, VICERRECTOR DE ACADÉMICO, DRA. ORIANA RIVERA LOZADA DE BONILLA, VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, DRA. NELLY DIOSES LESCANO, DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES, MG. LILIANA LA ROSA HUERTAS, DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA POSGRADO, MG. JESÚS ALBERTO JIMÉNEZ GARCÍA, GERENTE GENERAL (A), MG. CESAR ALEXANDER PÉREZ BAQUEDANO REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS, MARIA JOSE MORA BRACHO Y JIMENA NICOLLE JIMENEZ VARGAS, REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES, MANUEL ALFONSO BENITES BURGA, COORDINADOR DE ACTIVIDADES INTEGRADORAS, MBA. CESAR ALEXANDER ACUÑA NUÑEZ, ASESOR DE GERENCIA GENERAL, LIC. KELLY ROSALYN ACUÑA NUÑEZ, GERENTE DE ADMINISTRACIÓN, MG. RICHARD FRANK ACUÑA NUÑEZ, GERENTE GENERAL, ABOG. LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE, ASESOR DE LA GERENCIA GENERAL ADJUNTA, ABOG. ERNESTO ANDREE PESANTES ROBLES, ASESOR LEGAL, CON LA PARTICIPACIÓN DEL MG. LIZA SÁNCHEZ JOSÉ LÁZARO, SECRETARIO GENERAL DE LA USS, CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL DR. CRUZATA MARTÍNEZ ALEJANDRO, RECTOR, PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO.

I. AGENDA:

PRIMERO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0009-2025/R-DRSU-USS, MEDIANTE EL CUAL LA JEFATURA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL, REMITE EL PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y VINCULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES, DENOMINADO “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EMPRESARIALES A LOS ACTORES LOCALES DEL DISTRITO DE PIMENTEL”, PARA SU APROBACIÓN CONFORME A LOS ANEXOS QUE CORREN ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: I) **APROBAR** EL PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y VINCULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES, DENOMINADO “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EMPRESARIALES A LOS ACTORES LOCALES DEL DISTRITO DE PIMENTEL”, CONFORME A LOS ANEXOS QUE CORREN ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA; II) **DERIVAR** AL DIRECTORIO A FIN DE QUE PROCEDA CON SU RATIFICACIÓN.

SEGUNDO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0010-2025/R-DRSU-USS, MEDIANTE EL CUAL LA JEFATURA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL, REMITE EL PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y VINCULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES, DENOMINADO “COMITÉ EDUCATIVO AMBIENTAL 3R-AMBI3R”, PARA SU APROBACIÓN CONFORME A LOS ANEXOS QUE CORREN ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: APROBAR EL PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y VINCULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES, DENOMINADO “COMITÉ EDUCATIVO AMBIENTAL 3R-AMBI3R”, CONFORME A LOS ANEXOS QUE CORREN ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA; II) DERIVAR AL DIRECTORIO A FIN DE QUE PROCEDA CON SU RATIFICACIÓN.

TERCERO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0011-2025/R-DRSU-USS, MEDIANTE EL CUAL LA JEFATURA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL, REMITE LA PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y VINCULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DENOMINADO “ALIADOS DE HIERRO” – PROGRAMA DE ESTRATEGIAS COLABORATIVAS MULTIDISCIPLINARIAS DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DE LA ANEMIA EN PREESCOLARES DE DOS



INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE PIMENTEL, PARA SU APROBACIÓN CONFORME A LOS ANEXOS QUE CORREN ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: I) APROBAR LA PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y VINCULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DENOMINADO “ALIADOS DE HIERRO” – PROGRAMA DE ESTRATEGIAS COLABORATIVAS MULTIDISCIPLINARIAS DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DE LA ANEMIA EN PREESCOLARES DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE PIMENTEL, CONFORME A LOS ANEXOS QUE CORREN ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA; II) DERIVAR AL DIRECTORIO A FIN DE QUE PROCEDA CON SU RATIFICACIÓN.

CUARTO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0015-2025/JGT-USS, MEDIANTE EL CUAL LA JEFATURA DE GRADOS Y TÍTULOS REMITE LAS CARPETAS DE LOS BACHILLERES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD APTOS PARA LA APROBACIÓN Y POSTERIOR OTORGAMIENTO DEL TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO CIRUJANO, DETALLADOS EN EL ANEXO ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA. DICHO PEDIDO SE SUSTENTA EN QUE LOS REFERIDOS BACHILLERES VAN A PARTICIPAR DEL PROCESO DE EVALUACIÓN PARA EL SERVICIO RURAL Y URBANO MARGINAL DE SALUD (SERUMS) 2025-I.

LOS BACHILLERES SE ENCUENTRAN DETALLADOS EN EL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

AL RESPECTO SE ACORDÓ:

- I) **APROBAR Y CONFERIR**, A NOMBRE DE LA NACIÓN, EL TÍTULO PROFESIONAL DE **MÉDICO CIRUJANO** A LOS DIECIOCHO (18) BACHILLERES DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C, QUE SE PROCEDEN A DETALLAR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DETALLE
1.	ALARCON URBINA DANFER SEBASTIAN	MÉDICO CIRUJANO
2.	BRIONES QUIROZ MARYCARMEN	MÉDICO CIRUJANO
3.	CARRASCO PEREZ FIORELLA GERALDINE	MÉDICO CIRUJANO
4.	ESPINOZA CAMACHO CRISTIAN JHONATAN	MÉDICO CIRUJANO
5.	GONZALES BOCANEGRA ERICK FRANK	MÉDICO CIRUJANO
6.	MEJIA CHAVEZ KAROL GERALDINE	MÉDICO CIRUJANO
7.	MONTAÑO SANTA CRUZ SHEYLA PAOL	MÉDICO CIRUJANO
8.	OLAZABAL VALERA MARCIA LORENA	MÉDICO CIRUJANO
9.	ORBEGOSO GASTELO JOSE MELQUISEDEC	MÉDICO CIRUJANO
10.	PILCO GIL MARCIA NOEMI	MÉDICO CIRUJANO
11.	PUENTE QUEPUY MIRELLA NOEMI	MÉDICO CIRUJANO
12.	PULUCHE ESPEJO JOSSELINE NICOLLE	MÉDICO CIRUJANO
13.	SANCHEZ CESPEDES CRISLY ELEANA	MÉDICO CIRUJANO
14.	TAPIA QUISPE ARANTZA	MÉDICO CIRUJANO
15.	TERAN SAAVEDRA BRENDA NICOLE	MÉDICO CIRUJANO
16.	VILLANUEVA ACOSTA DAFNER LORENA	MÉDICO CIRUJANO
17.	WIESSE CIURLIZZA MARCIA YALUD	MÉDICO CIRUJANO
18.	YAMPUFE COTRINA PAOLA ESTEFANI	MÉDICO CIRUJANO

- II) **DISPONER**, EL ARCHIVAMIENTO DE LAS CARPETAS DE TITULACIÓN BAJO RESPONSABILIDAD DE LA JEFATURA DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C.

- III) **DISPONER**, LA EXPEDICIÓN DE LOS DIPLOMAS CORRESPONDIENTES PARA LOS TITULADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, LOS MISMOS QUE DEBERÁN SER FIRMADOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

EN SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO SE TRATARON OTROS TEMAS QUE APARECEN EN EL ORIGINAL DEL LIBRO DE ACTAS.

SE DEJA CONSTANCIA QUE PARTICIPARON DE FORMA VIRTUAL EN LA PRESENTE SESIÓN MBA. CESAR ALEXANDER ACUÑA NUÑEZ, ASESOR DE GERENCIA GENERAL, LIC. KELLY ROSALYN ACUÑA NUÑEZ, GERENTE DE ADMINISTRACIÓN, MG. RICHARD FRANK ACUÑA NUÑEZ, GERENTE GENERAL, ABOG. LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE, ASESOR DE LA GERENCIA GENERAL ADJUNTA, ABOG. ERNESTO ANDREE PESANTES ROBLES, ASESOR LEGAL



Mg. José Lázaro Liza Sánchez
Secretario General USS